

**INSTITUTO DE LAS NACIONES UNIDAS
PARA FORMACION PROFESIONAL E INVESTIGACIONES**

**INFORME FINANCIERO
Y ESTADOS FINANCIEROS COMPROBADOS
correspondientes al año terminado
el 31 de diciembre de 1981**

e

INFORME DE LA JUNTA DE AUDITORES

ASAMBLEA GENERAL

DOCUMENTOS OFICIALES: TRIGESIMO SEPTIMO PERIODO DE SESIONES

SUPLEMENTO No. 5D (A/37/5/Add.4)



NACIONES UNIDAS

Nueva York, 1982

NOTA

Las firmas de los documentos de las Naciones Unidas se componen de letras mayúsculas y cifras. La mención de una de tales firmas indica que se hace referencia a un documento de las Naciones Unidas.

INDICE

| | <u>Página</u> |
|---|---------------|
| CARTAS DE ENVIO | iv |
| I. INFORME FINANCIERO CORRESPONDIENTE AL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 1981 | 1 |
| II. INFORME DE LA JUNTA DE AUDITORES | 4 |
| III. OPINION DE LOS AUDITORES | 7 |
| IV. ESTADOS DE CUENTAS CORRESPONDIENTES AL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 1981 | 9 |
| <u>Estado de cuentas I.</u> Fondo General: estado de las consignaciones correspondientes al año terminado el 31 de diciembre de 1981 | 10 |
| <u>Estado de cuentas II.</u> Fondo General: estado de ingresos y gastos correspondiente al año terminado el 31 de diciembre de 1981 | 11 |
| <u>Estado de cuentas III.</u> Fondo General: estado del activo y el pasivo al 31 de diciembre de 1981 | 12 |
| Cuadro 3.1 Fondo General: cuadro de las contribuciones prometidas pendientes de pago al 31 de diciembre de 1981 | 13 |
| <u>Estado de cuentas IV.</u> Fondo de Bienes de Capital: estado del activo y saldo del Fondo al 31 de diciembre de 1981 | 14 |
| <u>Estado de cuentas V.</u> Fondo de Donativos con Fines Especiales: estado de ingresos y gastos correspondiente al año terminado el 31 de diciembre de 1981 | 15 |
| Cuadro 5.1 Fondo de Donativos con Fines Especiales: estado de ingresos y gastos y saldo del Fondo correspondiente al año terminado el 31 de diciembre de 1981 | 17 |
| <u>Estado de cuentas VI.</u> Fondo de Investigación sobre el Desarme: estado de ingresos y gastos correspondiente al año terminado el 31 de diciembre de 1981 y estado del activo y pasivo al 31 de diciembre de 1981 | 22 |
| ANEXO. Resumen de las normas de contabilidad más importantes | 23 |

CARTAS DE ENVIO

31 de marzo de 1982

Señor Presidente:

En cumplimiento del párrafo 11.4 del Reglamento Financiero, tengo el honor de transmitirle los estados de cuentas anuales del Instituto de las Naciones Unidas para Formación Profesional e Investigaciones, al 31 de diciembre de 1981, que por la presente apruebo.

Se han transmitido también copias de estos estados financieros a la Comisión Consultiva en Asuntos Administrativos y de Presupuesto.

Aprovecho la oportunidad para reiterarle las seguridades de mi consideración más distinguida.

(Firmado) Davidson NICOL
Director Ejecutivo del Instituto de
las Naciones Unidas para Formación
Profesional e Investigaciones

Señor
Presidente de la Junta de Auditores
Naciones Unidas
Nueva York

16 de junio de 1982

Señor Presidente:

Tengo el honor de transmitirle los estados financieros del Instituto de las Naciones Unidas para Formación Profesional e Investigaciones correspondientes al año terminado el 31 de diciembre de 1981, que fueron presentados por el Director Ejecutivo del Instituto. Estos estados financieros han sido examinados y a ellos se adjunta la opinión de la Junta de Auditores.

Además, tengo el honor de presentarle el informe de la Junta sobre los estados de cuentas del Instituto de las Naciones Unidas para Formación Profesional e Investigaciones correspondientes al año terminado el 31 de diciembre de 1981.

Aprovecho la oportunidad para reiterarle las seguridades de mi consideración más distinguida.

(Firmado) H. VREBOS
Presidente Superior del Tribunal
de Cuentas de Bélgica

Y
Presidente de la Junta de Auditores
de las Naciones Unidas

Señor
Presidente de la Asamblea General
de las Naciones Unidas
Nueva York, N.Y.

I. INFORME FINANCIERO CORRESPONDIENTE AL AÑO TERMINADO
EL 31 DE DICIEMBRE DE 1981

Introducción

1. El Director Ejecutivo tiene el honor de presentar adjunto el informe financiero y los estados de cuentas del Instituto de las Naciones Unidas para Formación Profesional e Investigaciones (UNITAR) correspondientes al año terminado el 31 de diciembre de 1981. Este informe se presenta de conformidad con el inciso i) del párrafo 3 del artículo IV del estatuto del Instituto.

Estado de cuentas I

Fondo General del UNITAR: estado de las consignaciones

2. En el estado de cuentas I figuran las consignaciones correspondientes al año terminado el 31 de diciembre de 1981. La consignación original fue de 2.757.960 dólares, pero las consignaciones revisadas redujeron esa suma a 2.548.980 dólares. Los gastos totales ascendieron a 2.435.233 dólares. Las consignaciones del UNITAR representan las cantidades autorizadas por la Junta de Consejeros del Instituto para su utilización con fines específicos durante un ejercicio económico con cargo al cual se puedan contraer obligaciones por esos conceptos sin exceder las sumas autorizadas para ello. El concepto de consignación que tiene el UNITAR es el de un cálculo presupuestario, en el sentido de que el saldo no comprometido al final de un ejercicio económico sólo refleja la diferencia entre los gastos reales y las necesidades estimadas.

Estado de cuentas II

Fondo General del UNITAR: estado de ingresos y gastos

3. La suma de 2.055.850 dólares que figura en el estado de cuentas II fue prometida por los gobiernos en concepto de contribuciones al Fondo General para 1981 (cuadro 3.1). Además, se recibió la cantidad de 97.956 dólares en concepto de otros ingresos, con lo que los ingresos totales del año ascendieron a 2.153.806 dólares. El monto de los gastos del año fue de 2.435.233 dólares (estado de cuentas I), de manera que los gastos superaron a los ingresos en una cantidad neta de 281.427 dólares. La Junta de Consejeros del Instituto había previsto un déficit de 312.050 dólares. En su resolución 35/53 B, de 5 de diciembre de 1980, la Asamblea General tomó nota de que los ingresos procedentes de contribuciones voluntarias no habían sido suficientes para brindar al Instituto el mínimo necesario para cumplir eficazmente su mandato, y decidió que, por segunda y última vez, se proporcionase, con carácter de excepción, una subvención con cargo al presupuesto de las Naciones Unidas para enjugar los déficit existentes que se reflejaban en los cálculos presupuestarios aprobados por la Junta de Consejeros. En su resolución 36/234 A, de 18 de diciembre de 1981, la Asamblea General aprobó la inclusión de un crédito de 352.600 dólares en la consignación de créditos revisada del presupuesto por programas para el bienio 1981-1982.

Estado de cuentas III

Fondo General del UNITAR: estado del activo y pasivo

4. El estado de cuentas III refleja el activo y el pasivo del Fondo General al 31 de diciembre de 1981. El activo, que ascendía a un total de 751.227 dólares, estaba constituido por 11.548 dólares en efectivo, contribuciones prometidas pendientes de pago por un valor de 500.974 dólares, 219.124 dólares en concepto de cuentas por cobrar y cargos diferidos por valor de 19.581 dólares. El pasivo del Fondo General ascendía a 1.073.196 dólares. De esa cifra, 65.415 dólares correspondían a cuentas por pagar y 84.860 dólares a obligaciones por liquidar (estado de cuentas I), 788.202 dólares se adeudaban al Fondo General de las Naciones Unidas y 134.719 dólares estaban registrados como ingresos diferidos correspondientes a promesas de contribuciones para años venideros.

5. El saldo al 31 de diciembre de 1981 del Fondo General del Instituto muestra un déficit neto de 321.969 dólares. Este déficit neto está compuesto por el déficit neto al 1° de enero de 1981 de 346.242 dólares, menos un subsidio de 305.700 dólares autorizado por la Asamblea General en su resolución 35/226 A de 17 de diciembre de 1980, más el exceso neto de los gastos respecto de los ingresos (estado de cuentas II) de 281.427 dólares.

Estado de cuentas IV.

Fondo de Bienes de Capital del UNITAR: estado del activo
y saldo del Fondo

6. La suma de 465.000 dólares consignada en el estado de cuentas IV en concepto de locales arrendados y edificio representa la suma pagada por el arrendamiento de los locales situados en 805 First Avenue, United Nations Plaza, cuando éstos se asignaron a las Naciones Unidas. De dicha suma, 450.000 dólares corresponden a una donación hecha a las Naciones Unidas por una fundación para que fueran utilizados por el Instituto. El contrato de arrendamiento expirará en el año 2035.

Estado de cuentas V

Fondo de Donativos con Fines Especiales del UNITAR:
estado de ingresos y gastos

7. En el estado de cuentas V figuran los ingresos y gastos del Fondo de Donativos con Fines Especiales. En 1981 se recibió un total de 2.182.686 dólares en donativos. Al agregársele los 405.412 dólares de intereses percibidos, más 895 dólares reembolsados de los gastos efectuados el año precedente y 564.916 dólares economizados en la liquidación de las obligaciones contraídas el año anterior, el ingreso total de este Fondo fue de 3.153.909 dólares. El gasto total de 2.192.631 dólares (cuadro 5.1) representa el desembolso de 1.656.553 dólares más las obligaciones por liquidar de 536.078 dólares. El exceso neto de los ingresos respecto de los gastos ascendió a 961.278 dólares.

Fondo de Donativos con Fines Especiales del UNITAR:
estado del activo y pasivo

8. En el estado de cuentas V se indican el activo y el pasivo del Fondo de Donativos con Fines Especiales al 31 de diciembre de 1981. El activo, que asciende a un total de 4.174.500 dólares está compuesto de efectivo por valor de 2.333.147 dólares, 639.184 dólares en efectivo en monedas no convertibles, 402.077 dólares en cuentas por cobrar, 284.282 dólares adeudados por el Fondo General de las Naciones Unidas y cargos diferidos por un valor de 515.810 dólares. El pasivo de 722.341 dólares correspondía a 186.263 dólares de cuentas por pagar y 536.078 dólares de obligaciones por liquidar (cuadro 5.1).

9. El saldo del Fondo de Donativos con Fines Especiales al 31 de diciembre de 1981 era de 3.452.159 dólares. Ello representa un aumento de 806.010 dólares en el saldo del fondo para el año terminado el 31 de diciembre de 1981, resultante del exceso de los ingresos respecto de los gastos que figura en el estado de cuentas V (961.278 dólares), reducido por el ajuste neto de 155.268 dólares consignado en el cuadro 5.1.

Resumen de las normas contables más importantes

10. Las normas contables más importantes del Instituto se describen en las notas relativas a los estados financieros que figuran en el anexo.

Medidas adoptadas en relación con las observaciones y recomendaciones hechas por la Junta de Auditores en su informe a la Asamblea General sobre los estados de cuentas del Instituto correspondientes al año terminado el 31 de diciembre de 1980

11. Se han tomado medidas para aplicar las recomendaciones hechas por la Junta de Auditores en su informe sobre los estados de cuentas del Instituto correspondientes al año terminado el 31 de diciembre de 1980 ^{1/}. Se ha establecido un sistema de control presupuestario que requiere la emisión de asignaciones antes de contraer obligaciones. Se han reforzado los procedimientos de registro para garantizar la presentación periódica de informes acerca del inventario y de las partidas que faltan.

Agradecimiento

12. El Director Ejecutivo desea expresar a la Junta de Auditores y a su personal el reconocimiento del Instituto por el exhaustivo examen hecho de las cuentas del UNITAR y por las observaciones y recomendaciones constructivas formuladas al respecto.

^{1/} Documentos Oficiales de la Asamblea General, trigésimo sexto período de sesiones, Suplemento No. 5D (A/36/5/Add.4), secc. II.

II. INFORME DE LA JUNTA DE AUDITORES

Introducción

1. De conformidad con el párrafo 6 del artículo VIII del estatuto del Instituto de las Naciones Unidas para Formación Profesional e Investigaciones (UNITAR), la Junta de Auditores ha examinado las cuentas del Instituto correspondientes al año terminado el 31 de diciembre de 1981.
2. El examen se efectuó de conformidad con el artículo XII del Reglamento Financiero de las Naciones Unidas y el anexo a dicho reglamento, así como con las normas corrientes de comprobación de cuentas aprobadas por el Grupo de Auditores Externos de las Naciones Unidas, los organismos especializados y el Organismo Internacional de Energía Atómica. El examen se llevó a cabo en la sede del Instituto en Nueva York.
3. El examen indicó que los procedimientos contables y de control interno en general eran satisfactorios. Sin embargo, como se indica a continuación, hay algunas esferas en que es menester introducir mejoras y reforzar los controles.

Control presupuestario

Gastos que rebasan la cuantía de los fondos disponibles

4. La Junta de Auditores ha autorizado al Director Ejecutivo a que efectúe gastos con cargo a los donativos con fines especiales en la medida en que se disponga de esos fondos. No obstante, observamos que se habían efectuado gastos por encima de los fondos disponibles, e incluso en casos en que se carecía de fondos, en relación con varios proyectos financiados con donativos para fines especiales.
5. Se recomendó que se crearan mecanismos de control presupuestario eficaces para regular los gastos con arreglo a los cálculos y a la disponibilidad de fondos.
6. La Administración declaró que el 1° de enero de 1982 se había puesto en vigor un nuevo procedimiento de control presupuestario para regular más eficazmente los gastos.

Gastos de apoyo a los programas

7. El examen demostró que los gastos de apoyo a los programas correspondientes a los proyectos financiados con donativos para fines especiales no se estaban cargando de manera uniforme y, en algunos casos, no se estaban cargando en absoluto. Cabe mencionar aquí que, en 1981, los gastos efectuados por el UNITAR fueron superiores a los ingresos del Instituto en 281.000 dólares, y hubo de enjugarse este déficit mediante subsidios con cargo al presupuesto de las Naciones Unidas, tal como fueran aprobados por la Asamblea General.
8. En vista de los problemas financieros del UNITAR, se recomendó que los gastos de apoyo a los programas a la tasa normal del 13% de la ejecución de programas se asignaran a los proyectos financiados con donativos para fines especiales. También se hizo una petición en este sentido al Director Ejecutivo de la Junta de Consejeros.

9. La Administración declaró que se estaban cargando gastos de apoyo a los programas a todos los donativos con fines especiales recibidos a partir del 31 de diciembre de 1981 y que se habían tomado medidas para cargar gastos de apoyo a los programas a proyectos iniciados en años anteriores. Asimismo, la Administración indicó que, con vistas a uniformar las políticas sobre gastos de apoyo a los programas, se había preparado un proyecto de reglamento en relación con el establecimiento y la gestión de los donativos para fines especiales, a fin de presentarlo a la Junta de Consejeros en su período de sesiones de 1982 para que lo aceptara oficialmente.

Utilización de monedas no convertibles

10. En 1981, el Instituto gastó aproximadamente 226.000 dólares del total disponible de 1.222.000 dólares en monedas no convertibles, con lo que quedaba un saldo de 996.000 dólares sin gastar al 31 de diciembre de 1981.

11. Se recomendó que se intensificaran los esfuerzos encaminados a utilizar esas monedas de la mejor manera posible. La Administración indicó que se estaban adoptando medidas para emplear esas monedas en la organización de seminarios, programas de capacitación, etc., en los propios países donantes.

Control del inventario

12. El examen reveló que los inventarios no reflejaban adecuadamente la fuente, el modo y la fecha de adquisición de los suministros y la entrega de bienes no fungibles prestados a funcionarios. Asimismo, se observaron retrasos en la eliminación de bienes inservibles.

13. Por consiguiente, se recomendó que se realizaran debidamente los inventarios y se eliminaran con prontitud los bienes inservibles en consulta con la Junta de Fiscalización de Bienes de las Naciones Unidas. La Administración convino en aplicar tales recomendaciones.

Bienes de capital

14. El examen reveló que, por haber alquilado una parte de la planta baja del edificio del UNITAR a una compañía comercial particular por 19.500 dólares anuales, el Instituto había venido pagando impuestos municipales por valor de 74.372 dólares anuales. Además, venía pagando 90.000 dólares, tomados del Fondo de Donativos con Fines Especiales, por el alquiler de los locales del Centro UNITAR/PNUD de Información sobre Petróleo Crudo Pesado y Arenas Alquitránadas.

15. Se recomendó que se cancelara el contrato firmado con la compañía privada y que se utilizara el espacio desocupado para instalar en él el Centro UNITAR/PNUD de Información sobre Petróleo Crudo Pesado y Arenas Alquitránadas u otros organismos de las Naciones Unidas que necesitaran locales de oficina. También se propuso que se adoptaran las medidas necesarias para obtener de las autoridades municipales una exención impositiva. Además, la Administración puede examinar la posibilidad de que se calcule el impuesto municipal teniendo en cuenta la parte del edificio que está realmente alquilada y de obtener el reembolso de los impuestos pagados hasta ahora.

16. La Administración declaró que se habían llevado a cabo trámites judiciales para desahuciar al inquilino y que éste había desocupado el local. Además, la Administración indicó que se habían tomado medidas para utilizar el espacio de la manera más conveniente y que se estaba examinando desde el punto de vista jurídico la posibilidad de obtener una exención de impuestos.

Observaciones sobre asuntos mencionados en el informe de 1980

17. La Administración ha adoptado medidas apropiadas respecto de todos los asuntos planteados en el informe de 1980 2/.

Agradecimiento

18. La Junta de Auditores desea expresar su reconocimiento por la cooperación y ayuda prestadas por el Director Ejecutivo, sus colaboradores y su personal.

(Firmado) H. VREBOS
Presidente Superior del Tribunal
de Cuentas de Bélgica

(Firmado) Osman Ghani KHAN
Contralor y Auditor General
de Bangladesh

(Firmado) J.B.H. COLEMAN
Auditor General de Ghana

2/ Ibid.

III. OPINION DE LOS AUDITORES

Hemos examinado los siguientes estados financieros adjuntos, que llevan los números I a VI, debidamente identificados, y los cuadros pertinentes del Instituto de las Naciones Unidas para Formación Profesional e Investigaciones correspondientes al año terminado el 31 de diciembre de 1981. Nuestro examen incluyó un análisis general de los procedimientos de contabilidad, así como la verificación de las anotaciones de contabilidad y otros documentos complementarios, según lo hemos considerado necesario dadas las circunstancias. Como resultado del examen que hemos efectuado, opinamos que los estados financieros reflejan adecuadamente las operaciones financieras registradas durante el año, operaciones que se ajustaron al Reglamento Financiero y a la autorización legislativa y que muestran adecuadamente la situación financiera al 31 de diciembre de 1981.

(Firmado) H. VREBOS
Presidente Superior del Tribunal
de Cuentas de Bélgica

(Firmado) Osman Ghani KHAN
Contralor y Auditor General
de Bangladesh

(Firmado) J.B.H. COLEMAN
Auditor General de Ghana

Junio de 1982

**IV. ESTADOS DE CUENTAS CORRESPONDIENTES AL AÑO TERMINADO EL
31 DE DICIEMBRE DE 1981**

FONDO GENERAL DEL INSTITUTO DE LAS NACIONES UNIDAS PARA FORMACION PROFESIONAL E INVESTIGACIONES

Estado de las consignaciones correspondientes al año terminado
el 31 de diciembre de 1981

(Dólares EE.UU.)

| | Consignaciones | | | Gastos | | Saldo no comprometido |
|---|----------------|-----------------|-----------|--------------------------|-----------|-----------------------|
| | Iniciales | Complementarias | Revisadas | Desembolsos por liquidar | Total | |
| I. Junta de Consejeros | 55 000 | - | 47 000 | 45 827 | 46 077 | 923 |
| II. Oficina del Director Ejecutivo | 225 650 | 33 450 | 243 850 | 230 340 | 242 096 | 1 754 |
| III. Departamento de Formación Profesional | 424 760 | (22 325) | 294 887 | 290 543 | 294 887 | - |
| IV. Departamento de Investigaciones | 528 840 | (88 240) | 432 300 | 408 348 | 419 611 | 12 689 |
| V. Proyecto sobre el futuro | 241 920 | (38 920) | 195 080 | 146 822 | 154 180 | 40 900 |
| VI. Proyecto sobre el regionalismo y el Nuevo Orden Económico Internacional | 59 090 | (5 070) | 48 687 | 46 269 | 48 687 | - |
| VII. Oficinas de Ginebra | 200 680 | (116 730) | 203 440 | 190 396 | 192 579 | 10 861 |
| VIII. Apoyo a proyectos | 689 020 | (25 565) | 648 536 | 594 439 | 607 575 | 40 961 |
| IX. Gastos generales | 333 000 | 54 420 | 435 200 | 397 389 | 429 541 | 5 659 |
| Total | 2 757 960 | (208 980) | 2 548 980 | 2 350 373 | 2 435 233 | 113 747 |

CERTIFICADO CONFORME:

(Firmado) Patricio RUEDAS
Subsecretario General de
Servicios Financieros
31 de marzo de 1982

FONDO GENERAL DEL INSTITUTO DE LAS NACIONES UNIDAS PARA
FORMACION PROFESIONAL E INVESTIGACIONES

Estado de ingresos y gastos correspondiente al año terminado
el 31 de diciembre de 1981

(Dólares EE.UU.)

| | <u>1981</u> | <u>1980</u> |
|---|------------------|------------------|
| <u>Ingresos</u> | | |
| Contribuciones de los gobiernos para el año en curso | 2 055 850 | 1 938 828 |
| Ingresos en concepto de alquileres | 4 875 | 19 500 |
| Ingresos diversos | 2 675 | 138 135 |
| Reembolso de gastos del año anterior | 877 | 11 061 |
| Venta de publicaciones | 11 426 | 17 220 |
| Regalías | 21 256 | 5 883 |
| Economías logradas en la liquidación de obligaciones del año anterior | <u>56 847</u> | <u>-</u> |
| Total de ingresos | <u>2 153 806</u> | <u>2 130 627</u> |
| <u>Gastos</u> | | |
| Sueldos | 1 122 011 | 1 244 571 |
| Prestaciones conexas | 211 366 | 230 297 |
| Viajes | 171 842 | 177 671 |
| Comunicaciones | 98 909 | 114 952 |
| Locales | 255 440 | 229 695 |
| Impresión | 33 162 | 15 951 |
| Servicios y suministros diversos | 42 963 | 52 984 |
| Honorarios, becas y acuerdos de servicios especiales | 233 687 | 326 514 |
| Atenciones sociales | 5 701 | 25 756 |
| Educación | 12 454 | 10 307 |
| Viajes en uso de licencia para visitar el país de origen | 59 127 | 37 842 |
| Reembolso de los impuestos sobre la renta | 155 034 | 132 735 |
| Auditor externo | 12 000 | 19 000 |
| Otros | <u>21 567</u> | <u>2 596</u> |
| Total de los gastos (estado de cuentas I) | <u>2 435 233</u> | <u>2 619 871</u> |
| Exceso de los gastos respecto de los ingresos | (281 427) | (489 244) |
| Más: Ajustes del ejercicio anterior | <u>-</u> | <u>(15 238)</u> |
| <u>Exceso neto de los gastos respecto de los ingresos</u> | <u>(281 427)</u> | <u>(504 482)</u> |

CERTIFICADO CONFORME:

(Firmado) Patricio RUEDAS
Subsecretario General de
Servicios Financieros
31 de marzo de 1982

FONDO GENERAL DEL INSTITUTO DE LAS NACIONES UNIDAS PARA
FORMACION PROFESIONAL E INVESTIGACIONES

Estado del activo y el pasivo al 31 de diciembre de 1981

| | <u>(Dólares EE.UU.)</u> | |
|--|-------------------------|-------------------------|
| | <u>1981</u> | <u>1980</u> |
| <u>Activo</u> | | |
| Efectivo | 11 548 | - |
| Contribuciones prometidas pendientes de pago (cuadro 3.1) | 500 974 | 445 024 |
| Cuentas por cobrar | 219 124 | 137 244 |
| Adeudado por el Fondo General de las Naciones Unidas | - | 54 804 |
| Cargos diferidos | <u>19 581</u> | <u>138 880</u> |
| Total del activo | <u><u>751 227</u></u> | <u><u>775 952</u></u> |
| <u>Pasivo</u> | | |
| Cuentas por pagar | 65 415 | 153 290 |
| Obligaciones por liquidar (estado cuentas I) | 84 860 | 126 399 |
| Adeudado al Fondo de Donativos con Fines Especiales (estado de cuentas V) | - | 628 687 |
| Adeudado al Fondo General de las Naciones Unidas | 788 202 | - |
| Ingresos diferidos | <u>134 719</u> | <u>213 818</u> |
| Total del pasivo | <u><u>1 073 196</u></u> | <u><u>1 122 194</u></u> |
| <u>Saldo del Fondo</u> | | |
| Saldo disponible al 1° de enero de 1981 | (346 242) | 158 240 |
| Más: Subvención | 305 700 a/ | - |
| Exceso neto de los ingresos respecto de los gastos (estado de cuentas II) | <u>(281 427)</u> | <u>(504 482)</u> |
| Saldo disponible al 31 de diciembre de 1981 | <u>(321 969) b/</u> | <u>(346 242)</u> |
| Total del pasivo y saldo del Fondo | <u><u>751 227</u></u> | <u><u>775 952</u></u> |

a/ En su consignación de créditos presupuestarios revisada para el bienio 1980-1981 la Asamblea General aprobó una subvención de 305.700 dólares para enjugar el déficit de 1980 (resolución 35/226 A de la Asamblea General, de 17 de diciembre de 1980).

b/ En su resolución 36/234 A, de 18 de diciembre de 1981, la Asamblea General aprobó una nueva subvención de 352.600 dólares para enjugar el déficit de 1981.

CERTIFICADO CONFORME:

(Firmado) Patricio RUEDAS
Subsecretario General de
Servicios Financieros
31 de marzo de 1982

Cuadro 3.1

FONDO GENERAL DEL INSTITUTO DE LAS NACIONES UNIDAS PARA FORMACION PROFESIONAL E INVESTIGACIONES

Cuadro de las contribuciones prometidas pendientes de pago al 31 de diciembre de 1981

(Dólares EE.UU.)

| | Contribuciones pendientes de pago al 1° de enero de 1981 | Contribuciones prometidas para 1981 | Contribuciones prometidas para años posteriores | Sumas recaudadas y ajustes durante 1981 | Contribuciones pendientes de pago al 31 de diciembre de 1981 |
|---|---|---|--|--|---|
| Alemania, República Federal de | - | 153 005 | - | 153 005 | - |
| Arabia Saudita | - | 10 000 | - | - | 10 000 |
| Argelia | - | 10 000 | - | 10 000 | - |
| Argentina | - | 13 628 | - | 13 628 | - |
| Australia | - | 39 535 | - | 39 535 | - |
| Austria | 20 000 | 10 000 | - | 30 000 | - |
| Bahamas | - | 500 | - | 500 | - |
| Bélgica | - | 103 093 | - | - | 103 093 |
| Canadá | 25 000 | 114 407 | - | 139 407 | - |
| Costa de Marfil | 20 000 | 17 452 | - | 17 452 | 20 000 |
| Chile | - | 5 000 | - | 5 000 | - |
| China | - | 46 666 | - | 23 545 a/ | 23 121 |
| Dinamarca | - | 50 000 | - | 50 000 | - |
| España | - | 50 000 | - | 50 000 | - |
| Estados Unidos de América | 250 000 | 500 000 | - | 544 000 | 206 000 |
| Filipinas | - | 10 000 | - | - | 10 000 |
| Finlandia | - | 39 171 | - | 39 171 | - |
| Francia | - | 46 703 | - | 9 093 a/ | 37 610 |
| Ghana | - | 1 818 | - | 1 818 | - |
| Grecia | - | 4 000 | - | 4 000 | - |
| Guyana | - | 333 | - | 333 | - |
| Hungría | - | 3 385 | - | 3 385 | - |
| India | 20 000 | 20 000 | - | 20 000 | 20 000 |
| Indonesia | - | 4 000 | - | 4 000 | - |
| Irlanda | - | 17 402 | - | 17 402 | - |
| Israel | - | 3 000 | - | 3 000 | - |
| Italia | 37 724 | 42 200 | - | 79 924 | - |
| Jamahiriyá Árabe Libia | 60 000 | 40 000 | - | 40 000 | 60 000 |
| Japón | - | 60 000 | - | 60 000 | - |
| Kuwait | - | 30 000 b/ | - | 30 000 | - |
| Malí | - | 1 561 | - | 1 561 | - |
| Malta | - | 600 | - | 600 | - |
| Noruega | - | 92 593 | - | 92 593 | - |
| Nueva Zelanda | - | 5 992 | - | 5 992 | - |
| Omán | - | 10 000 | - | - | 10 000 |
| Países Bajos | - | 43 103 | - | 43 103 | - |
| Qatar | - | 10 000 | - | 10 000 | - |
| República Unida de Tanzania | - | 6 024 | 7 273 | 13 297 | - |
| Suecia | - | 151 251 | 127 446 | 278 697 | - |
| Suiza | - | 86 957 | - | 86 957 | - |
| Trinidad y Tabago | - | 103 000 | - | 103 000 | - |
| Túnez | - | 2 875 | - | 2 875 | - |
| Uganda | - | 22 746 | - | 22 746 | - |
| Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas | - | 40 000 | - | 40 000 | - |
| Venezuela | - | 30 000 | - | 30 000 | - |
| Yemen Democrático | 1 150 | - | - | - | 1 150 |
| Yugoslavia | 10 000 | 5 000 | - | 15 000 | - |
| Total parcial | 443 874 | 2 057 000 | 134 719 | 2 134 619 | 500 974 |
| Más: Ajuste del ejercicio anterior | 1 150 | (1 150) | | | |
| Total | 445 024 | 2 055 850 | 134 719 | 2 134 619 | 500 974 |

a/ Comprende pérdida por revaloración de promesas de contribuciones pendientes de pago al 31 de diciembre de 1981.

b/ Comprende 15.000 dólares por promesa de contribución no registrada correspondiente a 1980.

FONDO DE BIENES DE CAPITAL DEL INSTITUTO DE LAS NACIONES UNIDAS PARA
FORMACION PROFESIONAL E INVESTIGACIONES

Estado del activo y saldo del Fondo al 31 de diciembre de 1981

(Dólares EE.UU.)

| | <u>1981</u> | <u>1980</u> |
|---------------------------------------|----------------|----------------|
| <u>Activo</u> | | |
| Bienes de capital | | |
| Locales arrendados y edificio | 465 000 | 465 000 |
| Total de bienes de capital | <u>465 000</u> | <u>465 000</u> |
| <u>Saldo del Fondo</u> | | |
| Fondos donados al 1° de enero de 1981 | 465 000 | 465 000 |
| Total del saldo del Fondo | <u>465 000</u> | <u>465 000</u> |

Nota: La suma de 465.000 dólares consignada por locales arrendados y edificio representa la suma pagada por el arrendamiento de los locales situados en 805 First Avenue, United Nations Plaza, cuando éstos se asignaron a las Naciones Unidas. De dicha suma, 450.000 dólares corresponden a una donación hecha a las Naciones Unidas por una fundación para que fuera utilizada por el Instituto de las Naciones Unidas para Formación Profesional e Investigaciones. Este contrato de arrendamiento expirará en el año 2035.

CERTIFICADO CONFORME:

(Firmado) Patricio RUEDAS
Subsecretario General de
Servicios Financieros
31 de marzo de 1982

FONDO DE DONATIVOS CON FINES ESPECIALES DEL INSTITUTO DE LAS
NACIONES UNIDAS PARA FORMACION PROFESIONAL E INVESTIGACIONES

I. Estado de ingresos y gastos correspondiente al año terminado
el 31 de diciembre de 1981

(Dólares EE.UU.)

| | <u>1981</u> | <u>1980</u> |
|--|------------------|------------------|
| <u>Ingresos</u> | | |
| Donativos (cuadro 5.1) | 2 182 686 | 2 311 295 |
| Ingresos en concepto de intereses | 405 412 | 211 323 |
| Reembolso de gastos de años anteriores | 895 | - |
| Economías logradas en la liquidación de obligaciones del año anterior | <u>564 916</u> | <u>-</u> |
| Total de ingresos | <u>3 153 909</u> | <u>2 522 618</u> |
| <u>Gastos</u> | | |
| Sueldos | 701 978 | 818 404 |
| Prestaciones conexas | 50 128 | 20 645 |
| Viajes | 359 976 | 613 979 |
| Comunicaciones | 37 308 | 8 630 |
| Impresión | 3 526 | 412 |
| Atenciones sociales | 7 630 | 7 264 |
| Servicios y suministros diversos | 122 412 | 197 001 |
| Honorarios, becas y acuerdos de servicios especiales | 744 207 | 765 669 |
| Locales | 46 989 | 2 619 |
| Viajes en uso de licencia para visitar el país de origen | 62 875 | 71 537 |
| Reembolso de los impuestos sobre la renta | 8 000 | - |
| Otros | <u>47 602</u> | <u>4 874</u> |
| Total de los gastos | <u>2 192 631</u> | <u>2 511 034</u> |
| Exceso de los ingresos respecto de los gastos | 961 278 | 11 584 |
| Más: Ajustes del ejercicio anterior | <u>-</u> | <u>56 953</u> |
| <u>Exceso neto de los ingresos respecto de los gastos</u> | <u>961 278</u> | <u>68 537</u> |

II. Estado del activo y pasivo al 31 de diciembre de 1981

(Dólares EE.UU.)

| | <u>1981</u> | <u>1980</u> |
|--|------------------|------------------|
| <u>Activo</u> | | |
| Efectivo | 2 333 147 | 1 456 336 |
| Efectivo (monedas no convertibles) | 639 184 | 716 938 |
| Cuentas por cobrar | 402 077 | 331 115 |
| Adeudado por el Fondo General del UNITAR | - | 628 687 |
| Adeudado por el Fondo General de las Naciones Unidas | 284 282 | - |
| Cargos diferidos | <u>515 810</u> | <u>642 879</u> |
| Total del activo | <u>4 174 500</u> | <u>3 775 955</u> |
| <u>Pasivo</u> | | |
| Cuentas por pagar | 186 263 | 156 108 |
| Obligaciones por liquidar | 536 078 | 947 698 |
| Ingresos diferidos | <u>-</u> | <u>26 000</u> |
| Total del pasivo | <u>722 341</u> | <u>1 129 806</u> |
| <u>Saldo del Fondo</u> | | |
| Saldo disponible al 1° de enero de 1981 | 2 646 149 | 2 577 612 |
| <u>Menos:</u> Ajustes | <u>155 268</u> | <u>-</u> |
| Total parcial | 2 490 881 | 2 577 612 |
| <u>Más:</u> Exceso neto de los ingresos respecto de los gastos | <u>961 278</u> | <u>68 537</u> |
| Saldo disponible al 31 de diciembre de 1981 | <u>3 452 159</u> | <u>2 646 149</u> |
| Total del pasivo y saldo del Fondo | <u>4 174 500</u> | <u>3 775 955</u> |

CERTIFICADO CONFORME:

(Firmado) Patricio RUEDAS
 Subsecretario General de
 Servicios Financieros
 31 de marzo de 1982

Quadro 5.1

FONDO DE DONATIVOS CON FINES ESPECIALES DEL INSTITUTO DE LAS NACIONES UNIDAS PARA FORMACION PROFESIONAL E INVESTIGACIONES

Estado de ingresos y gastos y saldo del Fondo correspondiente al año terminado el 31 de diciembre de 1981

(Dólares EE.UU.)

| Proyectos | Saldo del Fondo al 1° de enero de 1981 | Ingresos procedentes de donativos | Otros ingresos y ajustes | Fondos disponibles al 31 de diciembre de 1981 | Desembolsos | Gastos por liquidar | Total | Saldo del Fondo al 31 de diciembre de 1981 |
|---|--|-----------------------------------|--------------------------|---|-------------|---------------------|---------|--|
| | | | | | | | | |
| A. Monedas convertibles | | | | | | | | |
| AUSTRIA - Análisis de la labor pre-paratoria de tratados multilaterales de las Naciones Unidas | 1 000 | 158 | - | 1 158 | - | - | - | 1 158 |
| FRANCIA - Instituto de Estudios de Desarme | 137 188 | - | (137 188) a/ | - | - | - | - | - |
| FUNDPAP (Fondo de las Naciones Unidas para Planificación y Proyecciones del Desarrollo) | | | | | | | | |
| - Opciones tecnológicas, distribución interna y relaciones Norte-Sur | 3 422 | 117 558 | 31 275 b/ | 152 255 | 72 052 | 74 009 | 146 061 | 6 194 |
| FUNDPAP - Contribuciones anónimas | | | | | | | | |
| FUNDPAP - Fondo General del UNITAR | | | | | | | | |
| ALEMANIA, REPUBLICA FEDERAL DE | | | | | | | | |
| - Sociedad Alemana de Investigaciones sobre la Paz | 3 376 | 569 | - | 3 945 | 6 842 | - | 6 842 | (2 897) |
| ALEMANIA, REPUBLICA FEDERAL DE | | | | | | | | |
| - Simposio sobre documentación internacional | (5 245) | - | 5 000 b/ | (245) | - | - | - | (245) |
| ALEMANIA, REPUBLICA FEDERAL DE | | | | | | | | |
| - Algunos problemas de la cooperación internacional en la esfera de la ciencia y la tecnología | 8 340 | 27 300 | 629 b/ | 36 269 | 9 527 | 5 363 | 14 890 | 21 379 |
| ALEMANIA, REPUBLICA FEDERAL DE | | | | | | | | |
| - Volkswagen, Evolución del concepto de la responsabilidad de los Estados por daños causados como consecuencia de innovaciones científicas y tecnológicas | 5 200 | 13 494 | 5 742 b/ (3 080) a/ | 21 356 | 7 437 | 362 | 7 799 | 13 557 |
| ALEMANIA, REPUBLICA FEDERAL DE | | | | | | | | |
| - Gastos de una funcionaria subalterna del cuadro orgánico, la Sra. Petra Mergenthaler | - | 44 000 | - | 44 000 | 7 930 | 2 776 | 10 706 | 33 294 |
| ALEMANIA, REPUBLICA FEDERAL DE | | | | | | | | |
| - Orientación de expertos | 2 100 | 1 097 | - | 3 197 | 485 | 1 085 | 1 570 | 1 627 |
| CANADA - Orientación de expertos regional e interregional en el decenio de 1980 | - | 120 000 | - | - | - | - | - | - |
| CANADA - Programa de cooperación regional e interregional en el decenio de 1980 | - | 41 667 | - | 161 667 | 123 918 | 14 833 | 138 751 | 22 916 |

Cuadro 5.1 (continuación)

| Proyectos | Saldo del Fondo al 1° de enero de 1981 | Ingresos procedentes de donativos | Otros ingresos y ajustes | Fondos disponibles al 31 de diciembre de 1981 | Gastos | | Saldo del Fondo al 31 de diciembre de 1981 |
|---|--|-----------------------------------|--------------------------|---|-------------|---------------------------|--|
| | | | | | Desembolsos | Obligaciones por liquidar | |
| A. Monedas convertibles (continuación) | | | | | | | |
| JAFON - Investigación sobre la cooperación regional en Asia y sobre los recursos energéticos nuevos y renovables | - | 100 000 | - | 100 000 | 54 478 | 5 179 | 40 343 |
| JAFON - Conferencia Internacional sobre los Recursos Energéticos en Pequeña Escala | - | 100 000 | - | 100 000 | 60 293 | 10 807 | 28 900 |
| JAMAHIRIYA ARABE LIBIA - Asistencia al Instituto Diplomático en Trípoli | 758 746 | 118 933 | 7 756 b/ | 885 435 | 223 384 | 31 558 | 630 493 |
| JAMAHIRIYA ARABE LIBIA - Establecimiento de un centro para la interpretación simultánea | 1 664 | 822 | 111 b/ | 2 597 | - | - | 2 597 |
| JAMAHIRIYA ARABE LIBIA - Simposio sobre los restos materiales de la segunda guerra mundial | - | 250 000 | - | 250 000 | 169 177 | 17 407 | 63 416 |
| MEXICO - Conferencia Internacional sobre los Recursos Energéticos en Pequeña Escala | - | 96 367 | - | 96 367 | 56 744 | 11 468 | 28 155 |
| MEXICO - Centro de Estudios Económicos y Sociales del Tercer Mundo - Encuesta de la opinión pública internacional sobre el Nuevo Orden Económico Internacional - FNUD | 5 185 | 650 | 256 b/ | 6 091 | 4 642 | - | 1 449 |
| MEXICO - Fondo para la preparación de una conferencia sobre yacimientos menores de minerales y minería en pequeña escala | 1 489 | 593 | - | 2 082 | - | - | 2 082 |
| PAISES BAJOS - Proyecto sobre el futuro | 500 | 30 500 | - | 31 000 | 726 | 1 428 | 28 846 |
| ARABIA SAUDITA - Establecimiento de un Instituto diplomático en Arabia Saudita | 171 097 | 22 065 | 19 579 b/ | 212 741 | 176 521 | 66 696 | (30 476) |
| SURINAME - Programa de formación profesional de diplomáticos subalternos para el servicio exterior | - | 11 000 | - | 11 000 | 8 083 | - | 2 917 |
| SUECIA - Apoyo a las actividades complementarias inmediatas de la Conferencia de Nueva Delhi sobre Asia y el Futuro | - | 46 500 | - | 46 500 | 43 109 | 2 592 | 799 |
| SUECIA - Seminarios regionales sobre la función de adquisición en el plano internacional | 27 571 | 4 361 | - | 31 932 | - | - | 31 932 |

Quadro 5.1 (continuación)

| Proyectos | Saldo del Fondo al 1.º de enero de 1981 | Ingresos procedentes de donativos | Otros ingresos y ajustes | Fondos disponibles al 31 de diciembre de 1981 | Gastos | | Saldo del Fondo al 31 de diciembre de 1981 |
|---|---|-----------------------------------|--------------------------|---|-------------|---------------------------|--|
| | | | | | Desembolsos | Obligaciones por liquidar | |
| A. Monedas convertibles (continuación) | | | | | | | |
| SUECIA - Organismo Sueco para la Cooperación con los Países en Desarrollo en la Esfera de la Investigación (SAREC) - Estrategia para el futuro de África | 1 29 376 | 289 533 | 94 373 b/ | 513 282 | 187 392 | 21 308 | 304 582 |
| SUECIA - Organismo Sueco de Desarrollo Internacional (SIDA) - África y la problemática del futuro | | | | | | | |
| SUECIA - Organismo Sueco para la Cooperación con los Países en Desarrollo en la Esfera de la Investigación (SAREC) - Hipótesis para el desarrollo del Asia meridional y sudoriental | | | 32 262 b/ | | | | |
| ANONIZMO - Hipótesis para el desarrollo del Asia meridional y sudoriental | 59 633 | 10 296 | (15 000) a/ | 87 191 | 17 903 | - | 69 288 |
| JAPON - Hipótesis para el desarrollo del Asia meridional y sudoriental | | | | | | | |
| PAISES BAJOS - Hipótesis para el desarrollo del Asia meridional y sudoriental | | | | | | | |
| FONDO GENERAL DEL UNITAR - Hipótesis para el desarrollo del Asia meridional y sudoriental | | | | | | | |
| SUECIA - Organismo Sueco de Desarrollo Internacional (SIDA) - Conferencia de las Naciones Unidas sobre Ciencia y Tecnología para el Desarrollo | 1 043 | 158 | - | 1 201 | - | - | 1 201 |
| SUECIA - Organismo Sueco de Desarrollo Internacional (SIDA) - Seminario sobre el papel creativo de la mujer en sociedades en proceso de cambio | | 72 | 4 706 b/ | 4 778 | 13 370 | - | (8 592) |
| NORUEGA - Seminario sobre el papel creativo de la mujer en sociedades en proceso de cambio | | | | | | | |
| SUIZA - Formación profesional de funcionarios públicos de categoría superior en la región del Caribe oriental | (4 528) | 890 | - | (3 638) | 1 616 | - | (5 254) |

Cuadro 5.1 (continuación)

| Proyectos | Saldo del Fondo al 1° de enero de 1981 | Ingresos procedentes de donativos | Otros ingresos y ajustes | Fondos disponibles al 31 de diciembre de 1981 | Gastos | | Saldo del Fondo al 31 de diciembre de 1981 |
|--|--|-----------------------------------|--------------------------|---|-------------|---------------------------|--|
| | | | | | Desembolsos | Obligaciones por liquidar | |
| A. Monedas convertibles (continuación) | | | | | | | |
| PNUD - Fondo para el programa de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Agua, Sacramento, California | 29 687 | 4 702 | - | 34 389 | 22 915 | 6 882 | 29 797 |
| REINO UNIDO - Convenciones multilaterales de las Naciones Unidas | 39 445 | 6 834 | 2 000 b/ | 48 279 | - | - | 48 279 |
| ESTADOS UNIDOS DE AMERICA - Conferencia Internacional sobre los Recursos Energéticos en Pequeña Escala | - | 23 750 | - | 23 750 | 12 529 | - | 11 221 |
| ESTADOS UNIDOS DE AMERICA - Conferencia sobre el futuro de los crudos pesados y las arenas alquitranadas | 20 | 100 876 | 3 000 b/ | 103 896 | 16 004 | 824 | 87 068 |
| ESTADOS UNIDOS DE AMERICA - Fundación Edward Lamb - Seminario sobre la participación política de la mujer en el marco de la Conferencia Mundial del Decenio de las Naciones Unidas para la Mujer, 1980 | 377 | 56 | (377) b/ | 56 | - | - | 56 |
| ESTADOS UNIDOS DE AMERICA - Convenciones de las Naciones Unidas sobre la situación de los refugiados y los apátridas | 3 961 | 514 | - | 4 475 | - | - | 4 475 |
| ESTADOS UNIDOS DE AMERICA - Derechos del niño | 81 730 | 55 315 | 18 078 b/ | 155 123 | 56 659 | 18 100 | 80 364 |
| ESTADOS UNIDOS DE AMERICA - Centro UNITAR/PNUD de Información sobre Petróleo Crudo Pesado y Arenas Alquitranadas | 14 964 | 258 137 | - | 273 101 | 105 105 | 3 785 | 164 211 |
| CALIFORNIA, Estado de - Conferencia Internacional sobre los Recursos Energéticos en Pequeña Escala | - | 44 775 | - | 44 775 | 29 306 | 8 534 | 6 935 |
| ESTADOS UNIDOS DE AMERICA - Movimientos demográficos en la región del Caribe: Consecuencias para la planificación del desarrollo | - | 11 000 | - | 11 000 | 9 000 | - | 2 000 |
| CANADA - Centro de Información sobre Petróleo Crudo Pesado y Arenas Alquitranadas | - | - | - | - | - | - | - |
| JAPON - Centro de Información sobre Petróleo Crudo Pesado y Arenas Alquitranadas | - | 90 000 | - | 90 000 | - | 2 400 | 87 600 |
| TRINIDAD Y TABAGO - Centro de Información sobre Petróleo Crudo Pesado y Arenas Alquitranadas | - | - | - | - | - | - | - |
| VENEZUELA - Centro de Información sobre Petróleo Crudo Pesado y Arenas Alquitranadas | - | - | - | - | - | - | - |

Quadro 5.1 (continuación)

| Proyectos | Saldo del Fondo al 1° de enero de 1981 | Ingresos procedentes de donativos | Otros ingresos y ajustes | Fondos disponibles al 31 de diciembre de 1981 | Costos | | Saldo del Fondo al 31 de diciembre de 1981 |
|---|--|-----------------------------------|--------------------------|---|-------------|---------------------------|--|
| | | | | | Desembolsos | Obligaciones por liquidar | Total |
| A. Monedas convertibles (continuación) | | | | | | | |
| VENEZUELA - Segunda conferencia sobre crudos pesados y arenas alquitranadas | 92 692 | 211 699 | - | 304 391 | 36 863 | 8 483 | 45 346 |
| VENEZUELA - Planificación energética a largo plazo | 34 610 | 5 017 | 1 096 b/ | 41 618 | 12 266 | 31 100 | (1 748) |
| PNUD - Planificación energética a largo plazo | 23 130 | 4 936 | 467 b/ | 28 533 | 11 255 | 7 900 | 19 155 |
| CANADA - Planificación energética a largo plazo | 24 282 | 3 031 | - | 27 313 | 27 285 | 170 | 27 455 |
| MEXICO - Planificación energética a largo plazo | - | 25 000 | - | 25 000 | 19 154 | 7 579 | (1 733) |
| PNUMA - Programa de Recursos Energéticos en Pequeña Escala | 247 739 | (255 043) d/ | 405 412 e/ | 398 108 | 529 | - | 397 579 |
| CUENTA ESPECIAL para ingresos por concepto de intereses devengados por inversiones | - | 4 951 | 1 257 b/ | 6 208 | (347) | - | 6 555 |
| CUENTA ESPECIAL para proyectos completados | 1 899 794 | 2 044 133 | 478 249 | 4 422 176 | 1 604 152 | 362 628 | 2 455 396 |
| Total en monedas convertibles | | | | | | | |
| B. Monedas no convertibles | | | | | | | |
| Hungría - Fondo para Formación Profesional e Investigaciones | 10 492 | 4 325 | - | 14 817 | 5 745 | - | 9 072 |
| Rumania - Fondo para Formación Profesional e Investigaciones | 2 500 | - | - | 2 500 | - | - | 2 500 |
| Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas - Fondo para Formación Profesional e Investigaciones | 733 363 | 134 228 | 337 706 b/ | 1 205 297 | 46 656 | 173 450 | 985 191 |
| Total en monedas no convertibles | 746 355 | 138 553 | 337 706 | 1 222 614 | 52 401 | 173 450 | 996 763 |
| Total en monedas convertibles y monedas no convertibles | 2 646 149 | 2 182 686 | 815 955 | 5 644 790 | 1 656 553 | 536 078 | 3 452 159 |

a/ Ajuste de 155.268 dólares, que comprende el traspaso de 137.188 dólares al estado de cuentas VI, la devolución de 3.080 dólares al donante y el traspaso de 15.000 dólares a la partida correspondiente al apoyo al Proyecto de actividades complementarias inmediatas de la Conferencia de Nueva Delhi sobre Asia y el Futuro.

b/ Comprende 564.916 dólares por economías logradas en 1981 en la liquidación de obligaciones de años anteriores.

c/ Representa un reembolso recibido de la Caja Común de Pensiones del Personal de las Naciones Unidas.

d/ Ingresos en concepto de intereses distribuidos a los fondos participantes.

e/ Ingresos no distribuidos en concepto de intereses devengados en 1981.

FONDO DEL INSTITUTO DE LAS NACIONES UNIDAS DE
INVESTIGACION SOBRE EL DESARME

I. Estado de ingresos y gastos correspondiente al año terminado
el 31 de diciembre de 1981

| | <u>(Dólares EE.UU.)</u> | |
|---|-------------------------|----------------|
| | <u>1981</u> | <u>1980</u> |
| <u>Ingresos</u> | | |
| Donativos | 236 444 | 100 000 |
| Ingresos en concepto de intereses | 22 692 | - |
| Economías en la liquidación de obligaciones del año anterior | <u>14 577</u> | - |
| Total de ingresos | <u>273 713</u> | <u>100 000</u> |
| <u>Gastos</u> | | |
| Sueldos | 178 524 | 19 491 |
| Prestaciones conexas | 52 663 | 2 959 |
| Viajes | 84 124 | 40 299 |
| Honorarios, becas y acuerdos de servicios especiales | 45 525 | - |
| Comunicaciones | 4 065 | - |
| Atenciones sociales | 167 | - |
| Viajes en uso de licencia para visitar el país de origen | 2 086 | - |
| Servicios y suministros diversos | <u>1 219</u> | <u>63</u> |
| Total de los gastos | <u>368 373</u> | <u>62 812</u> |
| <u>Exceso neto de los ingresos respecto de los gastos</u> | <u>(94 660)</u> | <u>37 188</u> |

II. Estado del activo y pasivo al 31 de diciembre de 1981

| | <u>(Dólares EE.UU.)</u> | |
|---|-------------------------|----------------|
| | <u>1981</u> | <u>1980</u> |
| <u>Activo</u> | | |
| Efectivo | 138 629 | - |
| Adeudado por el Fondo de Donativos con Fines Especiales del UNITAR | - | <u>156 972</u> |
| Total del activo | <u>138 629</u> | <u>156 972</u> |
| <u>Pasivo</u> | | |
| Obligaciones por liquidar | 46 956 | 19 784 |
| Adeudado al Fondo General de las Naciones Unidas | <u>49 145</u> | - |
| Total del pasivo | <u>96 101</u> | <u>19 784</u> |
| <u>Saldo del fondo</u> | | |
| Saldo disponible al 1° de enero de 1981 | 137 188 | 100 000 |
| Más: Exceso neto de los ingresos respecto de los gastos | <u>(94 660)</u> | <u>37 188</u> |
| Saldo disponible al 31 de diciembre de 1981 | <u>42 528</u> | <u>137 188</u> |
| Total del pasivo y saldo del Fondo | <u>138 629</u> | <u>156 972</u> |

CERTIFICADO CONFORME:

(Firmado) Patricio RUEDAS
Subsecretario General de
Servicios Financieros
31 de marzo de 1982

ANEXO

Resumen de las normas de contabilidad más importantes

A continuación se indican algunas de las normas de contabilidad más importantes que aplica el Instituto:

a) Según lo dispuesto en el artículo VII del estatuto, los registros contables del Instituto de las Naciones Unidas para Formación Profesional e Investigaciones se llevan de conformidad con el Reglamento Financiero de las Naciones Unidas, aprobado por la Asamblea General, con las normas formuladas por el Secretario General en virtud del Reglamento y con las instrucciones administrativas dictadas por el Secretario General Adjunto de Administración, Finanzas y Gestión o por el Subsecretario General de Servicios Financieros, así como de acuerdo con principios generalmente aceptados de contabilidad pública. Las Naciones Unidas se ajustan a la Norma Internacional de Contabilidad No. 1, sobre la divulgación de las prácticas contables, en la forma en que fue modificada y adoptada por el Comité Consultivo en Cuestiones Administrativas en su 54° período de sesiones, a saber:

- i) Los conceptos de empresa en marcha, uniformidad y contabilidad en valores devengados son premisas contables fundamentales. Cuando los estados financieros se ajustan a premisas contables fundamentales, no se exige la divulgación de tales premisas. En cambio, si no se ajustan a una premisa contable fundamental, ese hecho debe consignarse, juntamente con las razones para ello.
 - ii) La prudencia, la primacía del fondo sobre la forma y el principio de la importancia relativa deben regir la selección y aplicación de las normas de contabilidad.
 - iii) En los estados financieros se debe incluir una indicación clara y concisa de todas las normas de contabilidad más importantes que se hayan utilizado.
 - iv) La divulgación de las normas de contabilidad más importantes empleadas debe ser parte integrante de los estados financieros. Por lo general, las normas deben consignarse en un solo lugar.
 - v) En los estados financieros deben consignarse las cifras pertinentes registradas en el ejercicio anterior.
 - vi) Debe divulgarse cualquier cambio introducido en una norma de contabilidad que tenga un efecto importante en el ejercicio en curso, o que pueda repercutir significativamente en ejercicios subsiguientes, juntamente con los motivos para esa introducción. De ser importante, el efecto del cambio debe divulgarse y cuantificarse.
- b) El ejercicio económico del Instituto abarca un año civil.
- c) Los ingresos y gastos, y el activo y pasivo, se registran con arreglo a la contabilidad en valores devengados.

d) Conversión de monedas. Los estados de cuentas del Instituto se presentan en dólares de los Estados Unidos. Las cuentas que se llevan en otras monedas se convierten en dólares de los Estados Unidos cuando se efectúa la transacción: para ello se utilizan los tipos de cambio establecidos por el Subsecretario General de Servicios Financieros. Respecto de esas monedas, los estados financieros preparados con la periodicidad prescrita por el Subsecretario General de Servicios Financieros en uso de las facultades delegadas por el Secretario General Adjunto de Administración, Finanzas y Gestión indican el efectivo, las inversiones, las contribuciones prometidas pendientes de pago (excepto las que se refieren a años venideros) y la situación de las cuentas por cobrar y por pagar en monedas distintas del dólar de los Estados Unidos, convertidas al tipo de cambio aplicado por las Naciones Unidas en la fecha de preparación de los estados financieros.

e) Promesas de contribuciones. Las promesas de contribuciones se registran como ingresos sobre la base de una promesa escrita del futuro donante de aportar una contribución financiera en una o varias fechas determinadas. Las contribuciones prometidas para años futuros se registran como ingresos diferidos.

f) Inversiones. Las sumas de depósito en cuentas bancarias que generan intereses y en cuentas a la vista figuran como efectivo en los estados del activo y el pasivo.

g) Cargos diferidos:

i) Los cargos diferidos abarcan las partidas de gastos que no corresponde cargar en el ejercicio económico en curso y que se registrarán como gastos en el ejercicio económico siguiente.

ii) Para los fines de la presentación del balance, sólo se expresa como cargo diferido la parte del anticipo del subsidio de educación que se presume que corresponde al año académico terminado en la fecha del estado financiero. El importe total del anticipo se consigna en las cuentas por cobrar del personal hasta el momento en que el funcionario demuestra que tiene derecho al subsidio de educación, fecha en la cual se acredita la cantidad a la cuenta del presupuesto y se recupera el anticipo.

h) Activo fijo. El mobiliario, el equipo, otros bienes no fungibles y las mejoras en los locales arrendados no se incluyen en el activo del Instituto. Las adquisiciones se cargan a las cuentas de presupuesto en el año en que se realizan.

i) Bienes de capital. El valor del activo que figura en el estado de cuentas del activo y pasivo del Fondo de Bienes de Capital del Instituto incluye el costo de un acuerdo de arrendamiento de locales. No se prevé ninguna amortización a este respecto. Los gastos de conservación y reparaciones del edificio del Instituto se cargan a las cuentas pertinentes del presupuesto.

j) En los gastos no se incluye el posible costo que entrañarían los imprevistos del apéndice D del reglamento de personal de las Naciones Unidas, con respecto a los servicios de personal que se financian con recursos procedentes de contribuciones voluntarias al Fondo General y al Fondo de Donativos con Fines Especiales del UNITAR. Bajo el rubro "gastos" se incluyen todas las obligaciones contraídas, estén o no liquidadas.

- k) Ingresos varios:
- i) Las entradas netas derivadas de actividades que producen ingresos se registran como ingresos diversos.
 - ii) Los reembolsos de gastos que habían sido cargados en ejercicios económicos anteriores se acreditan a ingresos diversos.
 - iii) Los fondos aceptados respecto de los cuales no se ha especificado ningún fin han sido considerados como ingresos diversos.
 - iv) Al cerrarse las cuentas al final de cada ejercicio económico, si el saldo de las cuentas refleja una pérdida neta por diferencias cambiarias, dicha pérdida se carga a la cuenta pertinente del presupuesto; sin embargo, de registrarse una ganancia neta, ésta se acredita a la cuenta de ingresos diversos.
 - v) Los ingresos percibidos por la venta de bienes sobrantes se acreditan como ingresos diversos en los fondos respectivos.
 - vi) Los intereses devengados por la inversión de fondos no comprometidos se consignan en una cuenta especial del Fondo de Donativos con Fines Especiales, de conformidad con las disposiciones de la regla 109.4 de la Reglamentación Financiera Detallada, hasta que se dispone su utilización.
- l) Los estados de cuentas de los fondos fiduciarios reflejan la teoría del "superávit neto", ya que los ajustes se contabilizan por conducto de las cuentas corrientes de ingresos y gastos; sin embargo, los ajustes correspondientes a ejercicios anteriores figuran en los estados financieros debajo de los resultados del ejercicio corriente a fin de no distorsionar la presentación de los datos actuales.
- m) Normas para el reembolso de los impuestos sobre la renta. Los sueldos del Instituto se cargan al presupuesto, en sus valores netos, durante el año en el cual se han prestado los servicios, mientras que los reembolsos de los impuestos sobre la renta se cargan al año en el cual se hace ese reembolso a los funcionarios.
- n) Las obligaciones con cargo al Fondo de Donativos con Fines Especiales se contabilizan proyecto por proyecto; por lo tanto, se registran los compromisos para el total de la duración de cada proyecto.
